

DIARIO DE

BARCELONA,

Del viernes 4 de

febrero de 1831.



San Andres Corsino, San Remberto Obispo y San Josef de Leonisa Confesor.

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de Misericordia de religiosas terciarias de San Francisco de Asis: se reserva á las cinco y media de la tarde.

Cuarto menguante á 8 horas y 33 minutos de la noche.

Sale el sol á las 7 hs. ms., y se pone á las 5 hs. ms.

Día. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
3 7 mañana.	7	32 p. 7 l. 2	O. S. O. nubes.
id. 2 tarde.	10	8 32 7	S. O. semicub.
id. 10 noche.	9	6 32 7	O. S. O. nubes.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.

Wesel 9 de enero.

Nuestro gobierno continúa sus preparativos de guerra con una grande actividad. En ninguna parte se hacen los armamentos con tanto zelo como aquí, porque todos aprecian y respetan las intenciones de S. M. Prusiana. Esta plaza presenta ya el mismo aspecto que en tiempo de guerra. La ciudad está llena de tropas: los artilleros y demas cuerpos se están ejercitando con mucho afán en el manejo de sus armas respectivas; se trabaja sin descanso en reparar las fortificaciones. Corren voces de que una division de tropas prusianas marchará inmediatamente á reforzar la guarnicion de la plaza de Landau. (*Corresponsal de Hamburgo.*)

FRANCIA.

Tolosa 22 de enero.

La poblacion de esta ciudad dió ayer una prueba relevante del espíritu religioso de que se halla animada. Ningun signo exterior anunciaba el triste recuerdo de 21 de enero (*la muerte de Luis XVI*), y aun el bron-

ce mismo de nuestras iglesias enmudecia. Sin embargo, hallándose viva la memoria en todos los corazones, desde luego se manifestó acudiendo todos los habitantes espontáneamente á la iglesia, donde se celebró un solemne aniversario por el descanso del Rey mártir. Esta funcion fúnebre fue dispuesta por los alumnos del curso de leyes, reunidos á otros jóvenes en número de 1200. Celebró la misa Mr. Vacquier, canónigo y caballero de San Luis. (*Memorial de Tolosa.*)

Gaceta de Madrid.

ESPAÑA.

Madrid 28 de enero.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA, y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud; igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real loteria moderna en el sorteo de este dia.

Números. Premios. Administraciones. Números. Premios. Administraciones.

24,639...	8000 ps. fs.. Madrid.	14,644...	500.. Madrid.
3,499...	3000.. Barcelona.	24,104...	500.. Idem.
14,318...	2000.. Jaen.	5,114...	400.. Valladolid.
11,691...	1000.. Sevilla.	255...	400.. Algeciras.
13,146...	1000.. Madrid.	6,539...	400.. Pamplona.
10,375...	1000.. Granada.	1,170...	400.. Madrid.
14,800...	500.. Madrid.	29,232...	400.. Tortosa.
9,461...	500.. Barcelona.		

La posesion de Pastrana, propia de la Real Inclusa, ha cabido al mismo piadoso establecimiento al núm. 24,639, que se encuentra entre mas de 62 que han retultado sin esponder.

Cambios del dia.

Londres $37\frac{5}{8}$ á $\frac{3}{4}$. — Paris 15 18. — Santander 1 por 100 ben. — Bilbao $\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ b. — Cadiz par. — Sevilla id. — Málaga $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ ben. — Granada $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ daño. — Alicante par. — Valencia $\frac{1}{2}$ daño. — Barcelona á pesos fuertes par. — Zaragoza $\frac{3}{4}$ daño. — Coruña 1 id. — Santiago id. id. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados $28\frac{3}{4}$ y $28\frac{1}{2}$. — Id. no consolidados 10 por 100. — Deuda sin interes $4\frac{1}{2}$ á $4\frac{3}{4}$.

Idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Sirviéndose presentarse en la Secretaría de la Intendencia de Rentas de esta

provincia D. Mariano Firmat y Cortadellas, se enterará de un asunto que le interesa.

Relacion de los números que salieron premiados en la rifa de la Real casa de Caridad correspondientes al año 1830, cuyas suertes no han sido satisfechas por no haberse presentado los interesados, á saber:

<i>Fechas.</i>	<i>Rifas.</i>	<i>Suertes.</i>	<i>Números.</i>	<i>Libras.</i>	<i>Sueldos.</i>	<i>Din.s.</i>	
Enero.	25.	4.	3.	13724	93.	5.	7.
		4.	6.	840	93.	5.	7.
Febr. ^o	15.	7.	1.	2326	1469.	17.	8.
Abril.	19.	16.	7.	9131	100.	14.	10.
Mayo.	3.	18.	1.	10471	1541.	3.	10.
	17.	20.	3.	8865	100.	15.	10.
		20.	4.	5712	100.	15.	10.
		20.	8.	1043	503.	19.	10.
		20.	9.	19290	46.	17.	6.
	24.	21.	8.	9389	534.	16.	7.
		21.	10.	4063	46.	17.	6.
Junio.	7.	23.	4.	15911	105.	7.	11.
Julio.	5.	27.	10.	8532	Unos pendientes de diamantes.		
	19.	29.	5.	1591	95.	4.	10.
Agosto.	2.	31.	7.	6713	90.	8.	3.
	23.	34.	6.	10363	75.		
		34.	esceso.	4640	37.	10.	
	30.	35.	id.	17433	37.	10.	
Setiem.	6.	36.	id.	670	37.	10.	
		36.	id.	18366	37.	10.	
		36.	id.	14142	37.	10.	
		36.	id.	1092	37.	10.	
		36.	id.	13135	37.	10.	
	13.	37.	3.	6088	75.		
		37.	esceso.	5399	37.	10.	
		37.	id.	27213	33.	18.	
	20.	38.	6.	15083	75.		
		38.	esceso.	4804	37.	10.	
	27.	39.	id.	27378	37.	10.	
		39.	id.	12452	37.	10.	
		id.	id.	15211	37.	10.	
		id.	id.	4238	37.	10.	
		id.	id.	6953	37.	10.	
Octub.	4.	40.	id.	9801	37.	10.	
		id.	id.	26826	37.	10.	
		id.	id.	9301	37.	10.	
		40.	id.	10662	37.	10.	
	11.	41.	id.	27490	37.	10.	
		id.	id.	8217	37.	10.	
	18.	42.	id.	34462	37.	10.	
		id.	id.	36187	37.	10.	

		id.	id.	21880	37.	10.	
		id.	id.	26650	37.	10.	
		id.	id.	32767	37.	10.	
		id.	id.	5406	37.	10.	
		id.	id.	2596	37.	10.	
25.	43.	id.	id.	29661	37.	10.	
		id.	id.	32214	37.	10.	
		id.	id.	13660	37.	10.	
		id.	id.	23636	37.	10.	
		id.	id.	10522	37.	10.	
		id.	id.	445	37.	10.	
		id.	id.	1367	37.	10.	
		id.	id.	2649	51.	11.	3.
Novie.	2.	44.	id.	2099	37.	10.	
		id.	id.	27291	37.	10.	
		id.	id.	6064	37.	10.	
		id.	id.	38738	37.	10.	
8.	45.	id.	id.	11998	37.	10.	
		id.	id.	34143	37.	10.	
		id.	id.	5892	37.	10.	
		id.	id.	13239	37.	10.	
		id.	id.	13992	37.	10.	
		id.	id.	31965	37.	10.	
		id.	id.	3239	37.	10.	
		id.	id.	4497	37.	10.	
15.	46.	2. ^a		27690	75.		
		id.	4. ^a	16005	75.		
		id.	esceso.	18707	37.	10.	
		id.	id.	28154	37.	10.	
		id.	id.	37645	37.	10.	
		id.	id.	15241	37.	10.	
		id.	id.	26674	37.	10.	
		id.	id.	25339	37.	10.	
		id.	id.	20081	37.	10.	
22.	47.	7. ^a		11694	75.		
		id.	esceso.	37352	37.	10.	
		id.	id.	10487	37.	10.	
		id.	id.	17454	37.	10.	
		id.	id.	14378	37.	10.	
		id.	id.	33748	37.	10.	
29.	48.	id.	id.	1677	37.	10.	
		id.	id.	19001	37.	10.	
		id.	id.	8207	37.	10.	
		id.	id.	5892	37.	10.	
		id.	id.	12219	37.	10.	
		id.	id.	32288	37.	10.	
Diciem.	6.	49.	id.	6436	37.	10.	
		id.	id.	7466	37.	10.	

	id.	id.	24730	37.	10.
13.	50.	id.	21315	37.	10.
	id.	id.	16508	37.	10.
	id.	id.	12903	37.	10.
	id.	id.	33707	37.	10.
	id.	id.	26153	37.	10.
	id.	id.	3385	37.	10.
	id.	id.	16304	37.	10.
	id.	id.	20104	37.	10.
	id.	id.	7794	37.	10.
	id.	id.	18.09	37.	10.
20.	51.	id.	3239	37.	10.
	id.	id.	36778	37.	10.
	id.	id.	28742	37.	10.
	id.	id.	8881	37.	10.
	id.	id.	37375	37.	10.
27.	52.	4. ^a	28711	75.	
	id.	escoso.	25239	37.	10.
	id.	id.	1458	37.	10.
	id.	id.	283	37.	10.
	id.	id.	5738	37.	10.
	id.	id.	3251	37.	10.

Barcelona 1.^o de febrero de 1831.—Dr. Antonio Labrós, Pbro. secret.^o

Administracion de Rentas de la provincia de Cataluña.

Ignorándose el paradero de los sujetos notados á continuacion, se les avisa por medio de este periódico para que se presenten por sí ó por su representante, en la oficina de la Administracion de Rentas de esta Provincia, ó bien den aviso en la misma de su paradero fuera de esta ciudad para manifestarles cierta orden que les pertenece: D. Josef Sigin, nombrado conductor de caudales en tiempo de la estinguida Constitucion: D. Josef Montero Vigodet, idem tesorero: D. Pablo Ventadas, idem contador de Hacienda pública: D. Luis Ruiz de Santallana, idem destinado á la comision de cuentas atrasadas: D. Joaquin Figueras, idem alferéz del Resguardo de caballería: D. Juan Melenes, idem de infantería: D. Manuel Abad: id. id.: D. Juan Calpe, capitan de idem: D. Ramon Guincirol, teniente de idem.

Maria Deltorn y Leonarda Escayola, se servirán presentar un duplicado de los manifestos de las existencias de aguardientes y licores que han dado á la Administracion de Rentas de esta Provincia.

Con providencia de 29 enero próximo pasado proferida en méritos de la causa que en el Tribunal de la Real Intendencia se sigue contra Jaime Solá, vecino del término de S. Martin de Provensals, se manda seguir la subasta anunciada en el periódico de esta ciudad de 13 de marzo último, de toda aquella casa de dos cuerpos, con bajos, primero y segundo piso, y una pieza de tierra campa de tenuta dos mojas poco mas ó menos, sitas en el dicho término de S. Martin, poniendo 1.^a, 2.^a y 3.^a linternas, con arreglo á las tabas que obran en poder del corredor Pablo Lletjós, y están de manifesto en la escribanía mayor de dicho tribunal.

Habiéndose notado que se dirigen reclamaciones á la Real Junta de Comercio relativamente al reparto del cupo á cargo del comercio y fábricas para el reemplazo del ejército; se previene, para gobierno de los contribuyentes, que ninguna intervencion ha tenido, ni tiene, la Real Junta de Comercio en el citado reparto; y que de consiguiente no es á ella que han de dirigirse con sus reclamaciones los que se crean agraviados. Barcelona 3 de febrero de 1831. = Pablo Felix Gassó, secretario.

Por disposicion del Tribunal de la Real Intendencia y Subdelegacion de Rentas á las 10½ de esta mañana en la Real Aduana, habrá venta en pública subasta de géneros de lana, y sedería, y otros de comiso.

Real loteria primitiva. Hoy á la seis de la noche se cierra la admission de jugadas para la estraccion de 14 del actual. Barcelona 4 de febrero de 1831. = Yanguas.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De regreso del lazareto de Mahon en 2 dias el queche N. S. del Carmen, de 40 toneladas, su capitan D. Silvestre Pares, con azucar, palo, zarza y caoba á D. Josef Sardá y Sariol. De Torrevieja, Vinaroz y Tarragona en 17 dias el laud S. Antonio, de 13 toneladas, su patron Josef Cabasa, con habones y aceite para Mataró. De Nueva-Orleans y Cadiz en 90 dias el bergantin-polacra la Aveja, de 128 toneladas, su capitan D. Jaime Sans, con algodón y grana. De regreso del lazareto de Mahon en 2 dias el bergantin Leopoldo, de 190 toneladas, su capitan D. Juan Puig, con azucar, cueros, añil y otros géneros. De Ponce en la isla de Puerto Rico en 55 dias, el queche N. S. del Carmen, de 64 toneladas, su capitan Don Rafael Deas, con algodón, cacao, café, cueros y otros géneros á D. Salvador Massó. Ademas cuatro buques de la costa de esta provincia con vino, almen-dras y otros géneros.

Idem suco. De Lisboa en 9 dias el bergantin Delfin, de 144 toneladas, su capitan E. S. Stramvitz, con algodón á los Sres. Torren y Miralda.

Despachadas.

Bergantin-goleta español Sta. Rosa de Lima, capitan Gregorio Garratalá, para Alicante en lastre. Polacra-goleta id. Virgen del Carmen, patron Jaime Prats, para Génova con azucar y otros géneros. Ademas nueve buques para la costa de esta provincia con arroz, efectos y lastre.

Dieta. De 41 sacos de arroz de Valencia, á 17 pesetas el quintal, en casa de Ramon Riera, frente el molino de la sal.

Otra: De 133 quintales de algarrobas de id. á 11 16½ el quintal, en la orilla del Rech num. 6: durarán hoy, mañana y el lunes inmediato.

Funciones de iglesia. Hoy viernes á las cuatro y media de la tarde, la ilustre y venerable Congregacion de nuestra Señora de los Dolores, tendrá en su propia capilla sus acostumbrados ejercicios y despues de la oracion mental predicará el R. P. Pdo. Fr. Gregorio Permañer, religioso Servita; se espera la asistencia á tan santos y provechosos ejercicios. Se previene á

los Sres. congregantes de que los señores encargados de cobrar las limosnas anuales para la celebracion de aniversarios estarán todo el viérnes hasta la semana de Pasion en el punto acostumbrado inmediato á la capilla para recoger y notar en el respectivo libro el año que satisfaga el sugeto que pase á verificarlo, advirtiendo que en vista de los muchos congregantes que se hallan en descubierto en estas limosnas anuales, lo que se atribuye á olvido involuntario, ha resuelto la junta facultar á los mismos señores encargados para que, al efecto de poner el libro corriente hasta el presente, hagan á favor de aquellos atrasados la gracia que les dicte su discrecion y prudencia para resumir todos los atrasos, mientras que para lo sucesivo se meditarán otros medios mas análogos y eficaces al objeto de poder conseguir que en adelante no se reitere esta distraccion que causa un déficit que priva el poder hacer los sufragios que se han propuesto los mismos congregantes para cuando mueren, á cuyo fin se les pasa este aviso que no se duda producirá buen efecto.

Los devotos de la Real cofradia de la virgen y mártir Santa Agueda vivamente deseosos de continuar en cuanto esté á su alcance la cristiana devocion para mayor gloria de Dios, agradecimiento á su santa patrona y provecho de las almas, han resuelto en este año realizar con esplendor su antiguo novenario, el que se hará en su capilla de la plaza del Rey, con las funciones que van á espresarse: hoy dia cuatro á las cinco y media de la tarde se cantarán completas solemnes, y despues los gozos de la santa. Mañana dia 5, desde las siete de la mañana hasta el medio dia, se celebrará el santo sacrificio de la misa cada media hora. A las 10 de la misma se cantará otra misa solemne con asistencia de capilla de música, y habrá sermon ensalzando las glorias de la dicha Santa el R. P. predicador Fr. Mariano Mora de la órden de Ntra. Sra. de las Mercedes redencion de cautivos, y luego de concluida se dará principio al ejercicio de la santa novena. A las 4½ de la tarde del mismo dia 5 tambien con orquesta se cantará el santísimo rosario, y concluido hará una plática moral el Padre predicador jubilado Fr. Mannel Lladó de la propia órden y vicario de la dicha Real capilla, dándose fin á la fansion de este primer dia con los gozos de la Santa. En los demas dias del novenario á las 8 horas se rezará la misa cotidiana, á las 11½ habrá tambien misa rezada, luego se hará el ejercicio de la santa novena, teniendo en ella un rato de oracion mental hasta las doce, en cuya hora se celebrará otra misa. A las 5 de la tarde de todos los dias del novenario se rezará el santísimo rosario; se cantarán los gozos, y se tendrá tambien un rato de oracion mental despues de la cual se concluirá con la lectura que corresponda á la virtud de que se habrá tratado en la novena del respectivo dia. Se advierte tambien que á las 8 de la mañana del dia siete habrá aniversario para consuelo y sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

Grabados. Arqueologia ó coleccion general de monumentos, trages, armas, insignias, muebles &c. de los egipcios, de los griegos, de los romanos, de los indios, de otros pueblos célebres de la antigüedad y de la edad media ó tiempo del feudalismo con arreglo al diccionario histórico enciclopédico. Servirá de introduccion á la arqueologia un corto discurso demos-

trando la utilidad que puede producir en especial á los que tengan el diccionario histórico enciclopédico por medio de cuyas láminas á mas de satisfacer la natural curiosidad podrán formar una idea mas cabal de los objetos descritos en él; mientras que los profesores de las bellas artes, los directores de escena &c. tendrán en esta coleccion modelos exactos que poder consultar, siendo facil al mismo tiempo cortar ciertos defectos en los cuales vemos incurrir mas á menudo de lo que seria de desear aun á profesores por otra parte eminentes en su arte. Para mayor satisfaccion de los señores que gusten poseer esta arqueologia se han grabado tres láminas las cuales están de manifesto en la libreria de la viuda de Roca, y se entregarán al que guste hacerse con ellas. Contiene la una cinco objetos á saber una adarga á Donis herido del j-boli, el signo Acuario, el altar llamado Acerca y un adoratorio mejicano. Otra representa un Agonoteta ó superintendente de los juegos entre los griegos presidiendo los del circo, y la tercera figura un combate singular entre dos caballeros de la edad media armados de punta en blanco. Las láminas estarán mas ó menos ocupadas segun fueren los objetos que hayan de representarse. El precio de cada una en cuarto papel marquilla será de un real de vellon en cualquier punto de España, y dos reales idem las mismas exactamente iluminadas. A los señores que posean el diccionario histórico enciclopédico se les dará gratis una cada doce que vayan saliendo.

Los Sres. suscritores al *Diccionario geográfico universal*, pueden pasar á recoger el cuaderno num. 13 del tom. 2.º á las librerias de Terner, Gorchs y Oliveres.

Alquileres. En la calle del Conde del Asalto pasada la travesia de San Olegario, hay una casa y fabrica muy capaz para alquilar: el revendedor de una de las tiendas de dicha casa tiene las llaves, y dirá con quien se ha de tratar para el ajuste.

Pérdidas. En la oficina de este periódico indicarán el sugeto que ha perdido una perra perdiguera blanca, con una mancha en la oreja, y otras señas cuya devolucion gratificará.

Por varias calles de esta ciudad se perdieron algunas monedas de oro y plata envueltas en un papel: se ruega á quien las hubiese hallado se sirva devolverlas en la calle del Conde del Asalto num. 8 piso 3.º entrando por la Rambla, á la izquierda junto á casa Bradola, donde darán las señas y una competente gratificacion.

Desde S. Felio de Llobregat á esta capital se perdió una partida de moneda, cuyas señas y una gratificacion dará Jaime Munto, habitante en la calle de Girii num. 7 piso 4.º

Servientes. Se necesita una muger de mediana edad que esté impuesta en todos los quehaceres de una casa, y tenga personas de caracter que aborren su conducta: la que se halle con estas circunstancias podrá acudir á la calle de la Bocaria, primer piso de casa Sanpons.

Teatro. Hoy se ejecutará la misma funcion de ayer. A las 6½.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brasi.